

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias** (INEEL) fue de 608,745.1 miles de pesos, cifra inferior en 40.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (41.7%), de Servicios Personales (24.6%) y de Inversión Física (100%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** ejercido se observó una variación menor de 38.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se ejerció un menor gasto de 24.6% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ El gasto fue de 590,547.4 miles de pesos, lo que representó un menor gasto en sueldos y prestaciones de Contrato Colectivo de Trabajo por plazas vacantes, que reflejó una disminución en el gasto por estos conceptos. Es importante señalar, que mediante folios 2020-18-TOK-542 y 553 del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) se autorizaron recursos por 199,200.0 miles de pesos, para hacer frente a compromisos de pago derivados de necesidades de operación en servicios personales y pago de aguinaldo o gratificación de fin de año.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se ejerció menor gasto en 41.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se ejerció un gasto inferior en 79.1%, con relación al presupuesto aprobado, debido en gran medida a un menor pago de pasivos de insumos del desarrollo de proyectos de investigación, como consecuencia de la disminución en la contratación de proyectos.
 - ❖ El presupuesto ejercido en *Servicios Generales* fue inferior en 27.3% respecto al presupuesto aprobado, respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en los servicios de internet, servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, capacitación de servidores públicos, subcontratación de servicios con terceros, mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, en viáticos y pasajes, entre otros, para el desarrollo de proyectos de investigación que resultaron prioritarios para el Sector Energético. Es importante señalar, que mediante folios 2020-18-411-345, 403, 483 y 516, del MAP se autorizaron recursos por 38,297.3 miles de pesos a la partida 33901.- Subcontratación de servicios con terceros y con folios 2020-18-411-544 y 559 se autorizaron 12,908.5 miles de pesos a la partida 33301.- Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, ambas de Transferencias del Gobierno Federal, para que el INEEL estuviera en condiciones de contar con recursos presupuestarios para hacer frente a compromisos de pago derivados de necesidades de operación del Instituto.

- En **Otros de Corriente** se ejerció un menor gasto de 363.0%, respecto al presupuesto aprobado por efecto de los siguientes movimientos:
 - ❖ En *Otros Servicios Generales* en la partida 39908.- Erogaciones netas por cuenta de terceros, el presupuesto pagado fue negativo de 101,095.0 miles de pesos y corresponde principalmente por las retenciones de impuestos, pasivos pendientes de pago a acreedores diversos, así como también del registro en operaciones ajenas netas de los recursos del proyecto de CEMIE-Redes por 204,350.3 miles de pesos, este registro presupuestario ocasionó un balance financiero positivo virtual.
 - ❖ En *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas* se ejerció un menor gasto de 56.7% respecto al presupuesto aprobado, y se integra de lo siguiente:
 - En *Ayudas Sociales*, no se ejerció gasto respecto al presupuesto aprobado, es decir, en la partida 44106.- Compensaciones por servicios de carácter social, para el apoyo a becas de estudiantes externos por concepto de prácticas profesionales, servicio social y beca-tesis, derivado de la disminución de recursos por la venta de desarrollo de proyecto.
 - En *Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos*, el gasto ejercido fue inferior en 52.3% respecto al presupuesto aprobado, en la partida 46101.- Aportaciones a fideicomisos públicos, durante el periodo enero-diciembre se aportaron 14,300.0 miles de pesos al Fideicomiso Fondo de Primas de antigüedad, beneficios al retiro y jubilaciones del Instituto, a efecto de que el Fondo pudiera pagar la nómina hasta el mes de diciembre, no obstante lo anterior el saldo del Fondo al 31 de diciembre de 2020 fue de 3,604.1 miles de pesos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

Durante el ejercicio 2020, no se realizó **Gasto de Inversión**, por lo que no se ejercieron recursos en los rubros de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública**.

- Los recursos programados para **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública inversión física** están condicionados a la captación de recursos propios que se generan por la venta de desarrollo de proyectos, y debido a que éstos fueron insuficientes, no se estuvo en condición de ejercer recursos en este rubro.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Durante 2020 el INEEL ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función Coordinación de la Política de Gobierno**; y la segunda considera las **funciones** de *Combustibles y Energía, y Ciencia Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** mostró una reducción de 21.5%, respecto al presupuesto aprobado y representó 2.0% del presupuesto pagado total del INEEL.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se ejerció un monto de 12,151.9 miles de pesos, cifra inferior en 21.5% respecto al presupuesto aprobado, y se destinaron para apoyar la operación del Órgano Interno de Control en el Instituto.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 98.0% del total del presupuesto pagado del INEEL y registró un menor gasto de 40.3% respecto al presupuesto aprobado. Cabe mencionar que la asignación y ejercicio de estos recursos, reflejan el carácter prioritario para atender las actividades fundamentales del Instituto. En esta finalidad se reportan dos **funciones Combustibles y Energía, y Ciencia, Tecnología e Innovación**.

Para cumplir con su objeto fundamental el INEEL ejerce su gasto principalmente en el Programa Presupuestario “E016 Investigación, desarrollo tecnológico y prestación de servicios en materia nuclear y eléctrica”. El Programa presupuestario Pp E016 contribuye al Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024 (PND 2020-2024), en específico la Meta Nacional 3 “Desarrollo Económico”, y a la Ley de Transición Energética, la cual tiene por objeto regular el aprovechamiento sustentable de la energía, así como las obligaciones en materia de energías limpias y de reducción de emisiones contaminantes de la industria eléctrica, manteniendo la competitividad de los sectores productivos. El Pp E016 es relevante para el Estado Mexicano, pues persigue la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos mexicanos, aprovechando en mayor medida los beneficios de las energías limpias y del uso pacífico de las tecnologías nucleares en las áreas de salud, energía y medio ambiente, principalmente a través de la investigación.

- ❖ A través de la **función Combustibles y Energía** se presentó el efecto neto negativo de las operaciones ajenas por cuenta de terceros por (101,095.0) miles de pesos, cifra que se integra principalmente por las retenciones de impuestos, pasivos pendientes de pago a acreedores diversos y por el registro en operaciones ajenas netas de los recursos del proyecto de CEMIE-Redes por 204,350.3 miles de pesos, lo que representó el (16.6%) respecto a la totalidad de los recursos aprobados.
- ❖ La **función Ciencia, Tecnología e Innovación** ejerció un gasto menor en 30.2% respecto al presupuesto aprobado, derivado de la disminución de los ingresos propios captados por el INEEL durante el ejercicio 2020.
 - Mediante esta función, y en alineación con el PND 2019-2024 en particular, con el marco del Eje General III Economía, y el objetivo “Rescate del sector energético”, así como el apoyo al logro de la seguridad energética nacional, a través de una Transición Energética Soberana (TES), el INEEL elaboró su Programa Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024 y el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2020 del INEEL, aprobados por la Junta Directiva del Instituto en su sesión ordinaria 18 del 7 de octubre de 2020. El PAT 2020 contiene las actividades o entregables a desarrollar en el periodo para el cumplimiento de los objetivos prioritarios, estrategias, acciones puntuales, metas y parámetros del PEI 2020-2024 del INEEL.
 - Para el ejercicio 2020 los proyectos se desarrollaron tomando en cuenta los siguientes 13 programas institucionales: Control, Electrónica y Comunicaciones; Tecnologías para la formación y entrenamiento de recursos humanos especializados; Gestión Inteligente de Procesos; Informática Avanzada; Uso eficiente de energía; Gestión de equipos; Planeación y operación del Sistema Eléctrico Nacional; Redes y microrredes; Almacenamientos (electroquímico); Energías limpias y renovables; Nuevos materiales para la

CUENTA PÚBLICA 2020

energía y sustentabilidad ambiental; Reducción de emisiones de GEI; Seguridad y confiabilidad. Durante este periodo el INEEL trabajó en 143 proyectos de investigación, de los cuales, 104 bajo contrato, que incluyen 34 proyectos financiados con fondos CONACYT; 9 proyectos del convenio con CFE; 6 proyectos de infraestructura; 23 proyectos internos y 1 con Secretaría de Energía – Agencia Internacional de Energía.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa lo siguiente: con oficio 411/0255/2020 de fecha 07 de febrero de 2020, la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Energía, envió copia al INEEL de los Oficios 312.A-00250 de la Dirección General de Programación y Presupuesto “B” y 307.A-0145 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, mediante los cuales, se informa al INEEL el presupuesto autorizado de la partida 12101 “Honorarios” para el ejercicio fiscal 2020, por un monto de 2,793.1 miles de pesos, al cierre del ejercicio se ejercieron 549.6 miles de pesos.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		3	549,665.0
TOK	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	3	549,665.0

FUENTE: Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 18, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones: mediante folios TAB-2020-18-TOK-1 del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunicó la autorización del registro de los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2020 del personal del INEEL.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie

CUENTA PÚBLICA 2020

Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			
Jefe de Unidad	1,732,116.0	1,732,116.0	2,429,550.0
Dirección General	1,306,992.0	1,519,404.0	9,365,564.0
Dirección General Adjunta			
Dirección de Área	866,052.0	866,052.0	22,189,867.0
Subdirección de Área	461,904.0	540,900.0	8,290,807.0
Jefatura de Departamento			
Enlace (grupo P o equivalente)			
Operativo			
Base	53,079.0	125,879.0	124,120,134.0
Confianza	80,049.0	422,882.0	423,908,766.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.